

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32972** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ENOL, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 154/09, que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado "Construcciones y Reformas Enol, S.L." en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 840,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 9 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082077-1